

# El Gobierno abrió el Registro Único de Solicitantes de Lotes para cesión de tierras ociosas

16/09/2023



El Gobierno nacional presentó el Registro Único de Solicitantes de Lotes (RUS), que **permitirá conocer las personas y familias de los barrios y sectores populares, de todo el país, que necesitan acceder al suelo para construir su vivienda o desarrollar actividades agrícolas.** El registro será el punto de partida para avanzar en un programa concreto de 1.000.000 de lotes con servicios destinados a las familias de sectores populares que lo necesitan, según se informó oficialmente.

La herramienta fue presentada ayer por el ministro de Economía, Sergio Massa, junto a su par de Desarrollo Social, Victoria Tolosa Paz y el jefe de Gabinete, Agustín Rossi, durante la visita que realizaron a la provincia de La Rioja,

donde entregaron viviendas e inauguraron un nuevo Centro de Desarrollo Infantil.

**“El RUS nos va a permitir organizar la demanda de lotes para vivienda y lotes para la actividad productiva, trabajar con los gobernadores y con cada uno de los intendentes e intendentas de la Argentina y poder desarrollar políticas muy activas a partir de la decisión de nuestro futuro presidente Sergio Massa de hacer todo lo que tenga que hacer para garantizar el acceso a la tierra y a la vivienda”, explicó Tolosa Paz.**

Por su parte, Massa indicó: **«Lanzaremos este registro, que tiene que ver con un programa de articulación que permita construir en 4 años 4 millones de lotes con servicios».**

**“Tenemos que dar el primer paso de una manera efectiva hacia millones de argentinos que hoy no tienen la posibilidad ni de desarrollar su propio programa de agricultura familiar y mucho menos de tener su propio lote. Cada argentino en su lote es la consigna de los próximos cuatro años”, dijo Massa.**

El ministro de Economía explicó que la manera de hacerlo **“es coordinar la tarea de la Secretaría de Integración Socio Urbana, que viene desarrollando inversión en la construcción de lotes con servicios y en todo lo que es urbanización de barrios populares, con el uso de terrenos que las Provincias y el Estado Nacional tengan a disposición para llevar adelante este programa, para que podamos darle a todos los argentinos y argentinas la posibilidad a lo largo y a lo ancho del país de acceder a un lote con servicios como primer paso para el sueño de la casa propia”.**

En el mismo sentido se expresó Rossi: **“Es muy importante lo que estamos haciendo hoy, porque significa darle una vuelta al acceso a la tierra».**

**«Vamos a poner todas aquellas tierras ociosas que tiene el Estado Nacional en búsqueda de este objetivo, lo cual**

**significa que intendentes, gobernadores y Estado Nacional tienen que entrar a pensar en bancos de tierra y en generar condiciones para que haya tierra y después podamos implementar este tipo de políticas”,** dijo el candidato a vicepresidente de UxP.

Según se explicó oficialmente, el RUS es un registro que permite conocer las personas y familias de los barrios y sectores populares de todo el país que necesitan acceder al suelo para construir su vivienda o desarrollar actividades agrícolas.

Se trata de una herramienta que permitirá identificar las zonas con mayor demanda de suelo, los diferentes tipos de lotes requeridos e impulsar proyectos de manera federal, ágil, justa y transparente.

«Esta iniciativa permite profundizar la política de acceso al suelo del Programa Lote.Ar del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en conjunto con los gobiernos provinciales y municipales, para una redistribución justa de la tierra disponible en el país», indicó

Las bases y condiciones del registro se encuentran detalladas en <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/rus>, donde se puede completar un formulario de inscripción según tipo de lote: lote familiar urbano o lote productivo agrícola.

**«Inscribirte no implica la asignación directa de un lote, sino que pasarás a integrar el Registro Único de Solicitantes de Lotes (RUS), lo que nos permitirá conocer y ordenar la demanda nacional de las personas que necesitan acceder a un lote propio»,** según se explica en la página.